

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

8129 *Orden HAP/1460/2015, de 17 de junio, sobre resolución de expedientes por incumplimiento de las condiciones establecidas en la concesión de incentivos al amparo de la Ley 50/1985, de 27 de diciembre, de Incentivos Regionales.*

A las empresas relacionadas en el anexo de esta Orden, al no haber acreditado en tiempo y forma el cumplimiento de las condiciones vinculantes establecidas en las resoluciones de concesión de las subvenciones, se les instruyeron los oportunos expedientes de incumplimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de los incentivos regionales de desarrollo de la Ley 50/1985, aprobado por el Real Decreto 899/2007, de 6 de julio.

En la instrucción de los de los expedientes se han observado las formalidades legales, habiéndose concedido a las empresas afectadas los plazos preceptivos para el cumplimiento de los trámites de formulación de alegaciones y de audiencia previstos en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 45 del Reglamento de los incentivos regionales citado.

De las actuaciones resulta probado que los titulares de las subvenciones no han acreditado haber cumplido en tiempo y forma las obligaciones que contrajeron en la aceptación de las condiciones de los incentivos, por lo que procede modificar el importe de las subvenciones concedidas en proporción al alcance del incumplimiento, con la obligación de reintegrar al Tesoro Público las subvenciones percibidas que excedan de la subvención procedente, junto con los intereses de demora correspondientes.

El artículo 37 del Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, señala que la exigencia del interés de demora tendrá lugar «desde el momento del pago de la subvención». Por otra parte, el artículo 37 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, señala que procede la exigencia del interés de demora «desde el momento del pago de la subvención hasta la fecha en que se acuerde la procedencia del reintegro». Por lo tanto, la liquidación de los intereses de demora abarca el período comprendido entre la fecha de pago de la subvención y la fecha de esta resolución. Dentro de este período y en cuanto al tipo de interés aplicable, hasta 17/02/2004 resulta de aplicación lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley General Presupuestaria entonces en vigor (Real Decreto Legislativo 1091/1988), siendo el interés de demora el interés legal del dinero; desde el 18/02/2004, fecha de entrada en vigor de la Ley General de Subvenciones, es de aplicación lo dispuesto en el artículo 38.2 de la misma y el interés de demora se corresponderá con el interés legal del dinero incrementado en un 25 por ciento.

Este Ministerio, al amparo de lo dispuesto en la Ley 50/1985, de 27 de diciembre; el Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre; el Reglamento de los incentivos regionales aprobado por el Real Decreto 899/2007, de 6 de julio; la Ley 30/1992, de 26 de noviembre; la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y demás disposiciones de aplicación, así como los informes de la Subdirección General de Inspección y Control, tiene a bien disponer:

Artículo único.

Se declara el incumplimiento de las condiciones establecidas para el disfrute de los incentivos regionales otorgados a las Empresas relacionadas en el anexo de esta Orden. En consecuencia, se modifica el importe de las subvenciones concedidas en proporción al alcance del incumplimiento, con la obligación de reintegrar al Tesoro Público las subvenciones percibidas que excedan de la subvención procedente, junto con los intereses de demora hasta la fecha de esta resolución, cuyos importes se indican en el anexo con el detalle de la liquidación de los intereses de demora de cada expediente.

La presente Orden debe publicarse en el «Boletín Oficial del Estado» conforme a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 30/1992, todo ello sin perjuicio de efectuar la notificación de la misma a los interesados, a la que se adjuntará copia compulsada de informe-propuesta que ha servido de base para la declaración de cada incumplimiento.

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer potestativamente recurso de reposición ante Sr. Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la notificación, o bien, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la notificación de la misma.

Madrid, 17 de junio de 2015.—El Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, P.D. (Orden HAP/1335/2012 de 14 de junio), la Secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos, Marta Fernández Currás.

**ANEXO A LA ORDEN DE DECLARACIÓN DE INCUMPLIMIENTO DE CONDICIONES EN EXPEDIENTES
DE CONCESIÓN DE INCENTIVOS REGIONALES RELACIÓN DE EMPRESAS AFECTADAS**

NÚM. EXPTE.	TITULAR	FECHA DE CONCESIÓN	CANTIDADES PERCIBIDAS	ALCANCE DEL INCUMPLIMIENTO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	SUBVENCIÓN PROCEDENTE	SUBVENCIÓN A REINTEGRAR	INTERESES DE DEMORA
			Euros	Porcentaje	Euros	Euros	Euros	Euros
AS/1083/P01	BENITO SISTEMAS DE CARPINTERIA, S.A.	20/03/07	542.732,80	100%	542.732,80	0,00	542.732,80	176.360,00
AS/1150/P01	INGENIERIA Y FABRICACION DE ESTRUCTURAS METALICAS PLACAS SOLARES, S.L.	19/06/07	77.617,80	100%	77.617,80	0,00	77.617,80	17.926,52
MU/1193/P02	PCS GRAPHIC ART PRODUCTS, S.L.	14/11/06	197.152,80	8,00%	197.152,80	0,00	15.772,22	3.685,94
C/813/P05	TUBOS PRECABLEADOS, S.L.	20/03/07	119.273,70	100%	119.273,70	0,00	119.273,70	33.053,54
LU/292/P05	LOPEZ PIGUEIRAS, S.A.	08/11/05	229.724,70	100%	229.724,70	0,00	229.724,70	81.294,01
LU/303/P05	PIZARRAS VEIRA DO RIO, S.L.	14/11/06	171.940,25	100%	171.940,25	0,00	171.940,25	51.322,99
OR/321/P05	HISPAPLASTI, S.A.	14/11/06	761.735,10	100%	761.735,10	0,00	761.735,10	243.220,48
PO/998/P05	SPAIN PLASTIC PROCESS, TBI&PLASTICOS REGUERA, S.L.	14/11/06	425.376,70	8,53%	425.376,70	389.096,29	36.280,41	10.879,15
SE/1419/P08	AEROTECNIC DEL SUR, S.L.	17/05/07	325.074,53	28,57%	325.074,53	232.200,74	92.873,79	29.357,03
V/909/P12	ALU-LID, S.L.	14/02/05	61.133,84	100%	61.133,84	0,00	61.133,84	14.379,00

**ANEXO A LA ORDEN DE 17/06/2015 DE DECLARACIÓN DE INCUMPLIMIENTO DE CONDICIONES.
LIQUIDACIÓN DE INTERESES DE DEMORA CORRESPONDIENTES AL EXPEDIENTE AS/1083/P01
TITULAR: BENITO SISTEMAS DE CARPINTERIA, S.A.**

ECHA INICIAL CÓMPUTO	FECHA FINAL CÓMPUTO	Nº DÍAS	SUBVENCIÓN A REINTEGRAR (€)	TIPO DE INTERÉS (%)	FÓRMULA DE CÁLCULO	INTERESES DE DEMORA (€)	LEGISLACIÓN
31/12/2008	31/12/2008	1	542.732,80	6,8750	542.732,80x6,8750x1:36.600	101,95	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 51/2007 de 26 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 (Disposición Adicional 34*) (B.O.E. 27/12/2007)
01/01/2009	31/03/2009	90	542.732,80	6,8750	542.732,80x6,8750x90:36.500	9.200,44	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 2/2008, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 (Disposición Adicional 27*) (B.O.E. 24/12/2008)
01/04/2009	31/12/2009	275	542.732,80	5,0000	542.732,80x5,0000x275:36.500	20.445,41	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Real Decreto-Ley 3/2009, de 27 de marzo, de medidas urgentes en materia tributaria, financiera y concursal ante la evolución de la situación económica. (Artículo 1) (B.O.E. 31/03/2009)
01/01/2010	31/12/2010	365	542.732,80	5,0000	542.732,80x5,0000x1:100	27.136,64	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 (Disposición Adicional 18*) (B.O.E. 24/12/2009)
01/01/2011	31/12/2011	365	542.732,80	5,0000	542.732,80x5,0000x1:100	27.136,64	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011 (Disposición Adicional 17*) (B.O.E. 23/12/2010)
01/01/2012	30/06/2012	182	542.732,80	5,0000	542.732,80x5,0000x182:36.600	13.494,18	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011 (Disposición Adicional 17*) (B.O.E. 23/12/2010).
01/07/2012	31/12/2012	184	542.732,80	5,0000	542.732,80x5,0000x184:36.600	13.642,46	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012. (Disposición Adicional 13*) (B.O.E. 30/06/2012).
01/01/2013	31/12/2013	365	542.732,80	5,0000	542.732,80x5,0000x1:100	27.136,64	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013. (Disposición Adicional 39*) (B.O.E. 28/12/2012).
01/01/2014	31/12/2014	365	542.732,80	5,0000	542.732,80x5,0000x1:100	27.136,64	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 22/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014. (Disposición Adicional 32*) (B.O.E. 26/12/2013).
01/01/2015	17/06/2015	168	542.732,80	4,3750	542.732,80x4,3750x168:36.500	10.929,00	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015. (Disposición Adicional 32*) (B.O.E. 30/12/2014).
					TOTAL:	176.360,00	

**ANEXO A LA ORDEN DE 17/06/2015 DE DECLARACIÓN DE INCUMPLIMIENTO DE CONDICIONES.
LIQUIDACIÓN DE INTERESES DE DEMORA CORRESPONDIENTES AL EXPEDIENTE AS/1150/P01
TITULAR: INGENIERIA Y FABRICACION DE ESTRUCTURAS METALICAS PLACAS SOLARES, S.L.**

ECHA INICIAL CÓMPUTO	FECHA FINAL CÓMPUTO	Nº DÍAS	SUBVENCIÓN A REINTEGRAR (€)	TIPO DE INTERÉS (%)	FÓRMULA DE CÁLCULO	INTERESES DE DEMORA (€)	LEGISLACIÓN
14/10/2010	31/12/2010	79	77.617,80	5,0000	$77.617,80 \times 5,0000 \times 79 : 36.500$	839,97	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 (Disposición Adicional 18ª) (B.O.E. 24/12/2009)
01/01/2011	31/12/2011	365	77.617,80	5,0000	$77.617,80 \times 5,0000 \times 1 : 100$	3.880,89	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011 (Disposición Adicional 17ª) (B.O.E. 23/12/2010)
01/01/2012	30/06/2012	182	77.617,80	5,0000	$77.617,80 \times 5,0000 \times 182 : 36.600$	1.929,84	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011 (Disposición Adicional 17ª) (B.O.E. 23/12/2010).
01/07/2012	31/12/2012	184	77.617,80	5,0000	$77.617,80 \times 5,0000 \times 184 : 36.600$	1.951,05	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012. (Disposición Adicional 13ª) (B.O.E. 30/06/2012).
01/01/2013	31/12/2013	365	77.617,80	5,0000	$77.617,80 \times 5,0000 \times 1 : 100$	3.880,89	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013. (Disposición Adicional 39ª) (B.O.E. 28/12/2012).
01/01/2014	31/12/2014	365	77.617,80	5,0000	$77.617,80 \times 5,0000 \times 1 : 100$	3.880,89	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 22/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014. (Disposición Adicional 32ª) (B.O.E. 26/12/2013).
01/01/2015	17/06/2015	168	77.617,80	4,3750	$77.617,80 \times 4,3750 \times 168 : 36.500$	1.562,99	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015. (Disposición Adicional 32ª) (B.O.E. 30/12/2014).
					TOTAL:	17.926,52	

**ANEXO A LA ORDEN DE 17/06/2015 DE DECLARACIÓN DE INCUMPLIMIENTO DE CONDICIONES.
LIQUIDACIÓN DE INTERESES DE DEMORA CORRESPONDIENTES AL EXPEDIENTE MU/1193/P02
TITULAR: PCS GRAPHIC ART PRODUCTS, S.L.**

FECHA INICIAL CÓMPUTO	FECHA FINAL CÓMPUTO	Nº DÍAS	SUBVENCIÓN A REINTEGRAR (€)	TIPO DE INTERÉS (%)	FÓRMULA DE CÁLCULO	INTERESES DE DEMORA (€)	LEGISLACIÓN
24/09/2010	31/12/2010	99	15.772,22	5,0000	$15.772,22 \times 5,0000 \times 99 : 36.500$	213,90	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 (Disposición Adicional 18ª) (B.O.E. 24/12/2009)
01/01/2011	31/12/2011	365	15.772,22	5,0000	$15.772,22 \times 5,0000 \times 1 : 100$	788,61	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011 (Disposición Adicional 17ª) (B.O.E. 23/12/2010)
01/01/2012	30/06/2012	182	15.772,22	5,0000	$15.772,22 \times 5,0000 \times 182 : 36.600$	392,15	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011 (Disposición Adicional 17ª) (B.O.E. 23/12/2010).
01/07/2012	31/12/2012	184	15.772,22	5,0000	$15.772,22 \times 5,0000 \times 184 : 36.600$	396,46	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012. (Disposición Adicional 13ª) (B.O.E. 30/06/2012).
01/01/2013	31/12/2013	365	15.772,22	5,0000	$15.772,22 \times 5,0000 \times 1 : 100$	788,61	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013. (Disposición Adicional 39ª) (B.O.E. 28/12/2012).
01/01/2014	31/12/2014	365	15.772,22	5,0000	$15.772,22 \times 5,0000 \times 1 : 100$	788,61	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 22/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014. (Disposición Adicional 32ª) (B.O.E. 26/12/2013).
01/01/2015	17/06/2015	168	15.772,22	4,3750	$15.772,22 \times 4,3750 \times 168 : 36.500$	317,60	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015. (Disposición Adicional 32ª) (B.O.E. 30/12/2014).
					TOTAL:	3.685,94	

**ANEXO A LA ORDEN DE 17/06/2015 DE DECLARACIÓN DE INCUMPLIMIENTO DE CONDICIONES.
LIQUIDACIÓN DE INTERESES DE DEMORA CORRESPONDIENTES AL EXPEDIENTE C/813/P05
TITULAR: TUBOS PRECABLEADOS, S.L.**

FECHA INICIAL CÓMPUTO	FECHA FINAL CÓMPUTO	Nº DÍAS	SUBVENCIÓN A REINTEGRAR (€)	TIPO DE INTERÉS (%)	FÓRMULA DE CÁLCULO	INTERESES DE DEMORA (€)	LEGISLACIÓN
11/11/2009	31/12/2009	51	119.273,70	5,0000	$119.273,70 \times 5,0000 \times 51 : 36.500$	833,28	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Real Decreto-Ley 3/2009, de 27 de marzo, de medidas urgentes en materia tributaria, financiera y concursal ante la evolución de la situación económica. (Artículo 1) (B.O.E. 31/03/2009)
01/01/2010	31/12/2010	365	119.273,70	5,0000	$119.273,70 \times 5,0000 \times 1 : 100$	5.963,69	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 (Disposición Adicional 18ª) (B.O.E. 24/12/2009)
01/01/2011	31/12/2011	365	119.273,70	5,0000	$119.273,70 \times 5,0000 \times 1 : 100$	5.963,69	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011 (Disposición Adicional 17ª) (B.O.E. 23/12/2010)
01/01/2012	30/06/2012	182	119.273,70	5,0000	$119.273,70 \times 5,0000 \times 182 : 36.600$	2.965,55	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011 (Disposición Adicional 17ª) (B.O.E. 23/12/2010).
01/07/2012	31/12/2012	184	119.273,70	5,0000	$119.273,70 \times 5,0000 \times 184 : 36.600$	2.998,14	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012. (Disposición Adicional 13ª) (B.O.E. 30/06/2012).
01/01/2013	31/12/2013	365	119.273,70	5,0000	$119.273,70 \times 5,0000 \times 1 : 100$	5.963,69	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013. (Disposición Adicional 39ª) (B.O.E. 28/12/2012).
01/01/2014	31/12/2014	365	119.273,70	5,0000	$119.273,70 \times 5,0000 \times 1 : 100$	5.963,69	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 22/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014. (Disposición Adicional 32ª) (B.O.E. 26/12/2013).
01/01/2015	17/06/2015	168	119.273,70	4,3750	$119.273,70 \times 4,3750 \times 168 : 36.500$	2.401,81	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015. (Disposición Adicional 32ª) (B.O.E. 30/12/2014).
					TOTAL:	33.053,54	

**ANEXO A LA ORDEN DE 17/06/2015 DE DECLARACIÓN DE INCUMPLIMIENTO DE CONDICIONES.
LIQUIDACIÓN DE INTERESES DE DEMORA CORRESPONDIENTES AL EXPEDIENTE LU/292/P05
TITULAR: LOPEZ PIGUEIRAS, S.A.**

FECHA INICIAL CÓMPUTO	FECHA FINAL CÓMPUTO	Nº DÍAS	SUBVENCIÓN A REINTEGRAR (€)	TIPO DE INTERÉS (%)	FÓRMULA DE CÁLCULO	INTERESES DE DEMORA (€)	LEGISLACIÓN
30/07/2008	31/12/2008	155	229.724,70	6,8750	$229.724,70 \times 6,8750 \times 155 : 36.600$	6.688,54	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 51/2007 de 26 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 (Disposición Adicional 34ª) (B.O.E. 27/12/2007)
01/01/2009	31/03/2009	90	229.724,70	6,8750	$229.724,70 \times 6,8750 \times 90 : 36.500$	3.894,31	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 2/2008, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 (Disposición Adicional 27ª) (B.O.E. 24/12/2008)
01/04/2009	31/12/2009	275	229.724,70	5,0000	$229.724,70 \times 5,0000 \times 275 : 36.500$	8.654,01	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Real Decreto-Ley 3/2009, de 27 de marzo, de medidas urgentes en materia tributaria, financiera y concursal ante la evolución de la situación económica. (Artículo 1) (B.O.E. 31/03/2009)
01/01/2010	31/12/2010	365	229.724,70	5,0000	$229.724,70 \times 5,0000 \times 1 : 100$	11.486,24	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 (Disposición Adicional 18ª) (B.O.E. 24/12/2009)
01/01/2011	31/12/2011	365	229.724,70	5,0000	$229.724,70 \times 5,0000 \times 1 : 100$	11.486,24	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011 (Disposición Adicional 17ª) (B.O.E. 23/12/2010)
01/01/2012	30/06/2012	182	229.724,70	5,0000	$229.724,70 \times 5,0000 \times 182 : 36.600$	5.711,73	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011 (Disposición Adicional 17ª) (B.O.E. 23/12/2010).
01/07/2012	31/12/2012	184	229.724,70	5,0000	$229.724,70 \times 5,0000 \times 184 : 36.600$	5.774,50	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012. (Disposición Adicional 13ª) (B.O.E. 30/06/2012).
01/01/2013	31/12/2013	365	229.724,70	5,0000	$229.724,70 \times 5,0000 \times 1 : 100$	11.486,24	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013. (Disposición Adicional 39ª) (B.O.E. 28/12/2012).
01/01/2014	31/12/2014	365	229.724,70	5,0000	$229.724,70 \times 5,0000 \times 1 : 100$	11.486,24	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 22/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014. (Disposición Adicional 32ª) (B.O.E. 26/12/2013).
01/01/2015	17/06/2015	168	229.724,70	4,3750	$229.724,70 \times 4,3750 \times 168 : 36.500$	4.625,96	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015. (Disposición Adicional 32ª) (B.O.E. 30/12/2014).
					TOTAL:	81.294,01	

**ANEXO A LA ORDEN DE 17/06/2015 DE DECLARACIÓN DE INCUMPLIMIENTO DE CONDICIONES.
LIQUIDACIÓN DE INTERESES DE DEMORA CORRESPONDIENTES AL EXPEDIENTE LU/303/P05
TITULAR: PIZARRAS VEIRA DO RIO, S.L.**

FECHA INICIAL CÓMPUTO	FECHA FINAL CÓMPUTO	Nº DÍAS	SUBVENCIÓN A REINTEGRAR (€)	TIPO DE INTERÉS (%)	FÓRMULA DE CÁLCULO	INTERESES DE DEMORA (€)	LEGISLACIÓN
08/06/2009	31/12/2009	207	171.940,25	5,0000	$171.940,25 \times 5,0000 \times 207 : 36.500$	4.875,57	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Real Decreto-Ley 3/2009, de 27 de marzo, de medidas urgentes en materia tributaria, financiera y concursal ante la evolución de la situación económica. (Artículo 1) (B.O.E. 31/03/2009)
01/01/2010	31/12/2010	365	171.940,25	5,0000	$171.940,25 \times 5,0000 \times 1 : 100$	8.597,01	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 (Disposición Adicional 18ª) (B.O.E. 24/12/2009)
01/01/2011	31/12/2011	365	171.940,25	5,0000	$171.940,25 \times 5,0000 \times 1 : 100$	8.597,01	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011 (Disposición Adicional 17ª) (B.O.E. 23/12/2010)
01/01/2012	30/06/2012	182	171.940,25	5,0000	$171.940,25 \times 5,0000 \times 182 : 36.600$	4.275,02	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011 (Disposición Adicional 17ª) (B.O.E. 23/12/2010).
01/07/2012	31/12/2012	184	171.940,25	5,0000	$171.940,25 \times 5,0000 \times 184 : 36.600$	4.322,00	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012. (Disposición Adicional 13ª) (B.O.E. 30/06/2012).
01/01/2013	31/12/2013	365	171.940,25	5,0000	$171.940,25 \times 5,0000 \times 1 : 100$	8.597,01	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013. (Disposición Adicional 39ª) (B.O.E. 28/12/2012).
01/01/2014	31/12/2014	365	171.940,25	5,0000	$171.940,25 \times 5,0000 \times 1 : 100$	8.597,01	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 22/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014. (Disposición Adicional 32ª) (B.O.E. 26/12/2013).
01/01/2015	17/06/2015	168	171.940,25	4,3750	$171.940,25 \times 4,3750 \times 168 : 36.500$	3.462,36	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015. (Disposición Adicional 32ª) (B.O.E. 30/12/2014).
					TOTAL:	51.322,99	

**ANEXO A LA ORDEN DE 17/06/2015 DE DECLARACIÓN DE INCUMPLIMIENTO DE CONDICIONES.
LIQUIDACIÓN DE INTERESES DE DEMORA CORRESPONDIENTES AL EXPEDIENTE OR/321/P05
TITULAR: HISPAPLASTI, S.A.**

FECHA INICIAL CÓMPUTO	FECHA FINAL CÓMPUTO	Nº DÍAS	SUBVENCIÓN A REINTEGRAR (€)	TIPO DE INTERÉS (%)	FÓRMULA DE CÁLCULO	INTERESES DE DEMORA (€)	LEGISLACIÓN
30/01/2009	31/03/2009	61	761.735,10	6,8750	$761.735,10 \times 6,8750 \times 61 : 36.500$	8.752,13	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 2/2008, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 (Disposición Adicional 27ª) (B.O.E. 24/12/2008)
01/04/2009	31/12/2009	275	761.735,10	5,0000	$761.735,10 \times 5,0000 \times 275 : 36.500$	28.695,50	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Real Decreto-Ley 3/2009, de 27 de marzo, de medidas urgentes en materia tributaria, financiera y concursal ante la evolución de la situación económica. (Artículo 1) (B.O.E. 31/03/2009)
01/01/2010	31/12/2010	365	761.735,10	5,0000	$761.735,10 \times 5,0000 \times 1 : 100$	38.086,76	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 (Disposición Adicional 18ª) (B.O.E. 24/12/2009)
01/01/2011	31/12/2011	365	761.735,10	5,0000	$761.735,10 \times 5,0000 \times 1 : 100$	38.086,76	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011 (Disposición Adicional 17ª) (B.O.E. 23/12/2010)
01/01/2012	30/06/2012	182	761.735,10	5,0000	$761.735,10 \times 5,0000 \times 182 : 36.600$	18.939,32	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011 (Disposición Adicional 17ª) (B.O.E. 23/12/2010).
01/07/2012	31/12/2012	184	761.735,10	5,0000	$761.735,10 \times 5,0000 \times 184 : 36.600$	19.147,44	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012. (Disposición Adicional 13ª) (B.O.E. 30/06/2012).
01/01/2013	31/12/2013	365	761.735,10	5,0000	$761.735,10 \times 5,0000 \times 1 : 100$	38.086,76	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013. (Disposición Adicional 39ª) (B.O.E. 28/12/2012).
01/01/2014	31/12/2014	365	761.735,10	5,0000	$761.735,10 \times 5,0000 \times 1 : 100$	38.086,76	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 22/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014. (Disposición Adicional 32ª) (B.O.E. 26/12/2013).
01/01/2015	17/06/2015	168	761.735,10	4,3750	$761.735,10 \times 4,3750 \times 168 : 36.500$	15.339,05	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015. (Disposición Adicional 32ª) (B.O.E. 30/12/2014).
					TOTAL:	243.220,48	

**ANEXO A LA ORDEN DE 17/06/2015 DE DECLARACIÓN DE INCUMPLIMIENTO DE CONDICIONES.
LIQUIDACIÓN DE INTERESES DE DEMORA CORRESPONDIENTES AL EXPEDIENTE PO/998/P05
TITULAR: SPAIN PLASTIC PROCESS, TBI&PLASTICOS REGUERA, S.L.**

FECHA INICIAL CÓMPUTO	FECHA FINAL CÓMPUTO	Nº DÍAS	SUBVENCIÓN A REINTEGRAR (€)	TIPO DE INTERÉS (%)	FÓRMULA DE CÁLCULO	INTERESES DE DEMORA (€)	LEGISLACIÓN
29/05/2009	31/12/2009	217	36.280,41	5,0000	$36.280,41 \times 5,0000 \times 217 : 36.500$	1.078,47	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Real Decreto-Ley 3/2009, de 27 de marzo, de medidas urgentes en materia tributaria, financiera y concursal ante la evolución de la situación económica. (Artículo 1) (B.O.E. 31/03/2009)
01/01/2010	31/12/2010	365	36.280,41	5,0000	$36.280,41 \times 5,0000 \times 1 : 100$	1.814,02	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 (Disposición Adicional 18ª) (B.O.E. 24/12/2009)
01/01/2011	31/12/2011	365	36.280,41	5,0000	$36.280,41 \times 5,0000 \times 1 : 100$	1.814,02	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011 (Disposición Adicional 17ª) (B.O.E. 23/12/2010)
01/01/2012	30/06/2012	182	36.280,41	5,0000	$36.280,41 \times 5,0000 \times 182 : 36.600$	902,05	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011 (Disposición Adicional 17ª) (B.O.E. 23/12/2010).
01/07/2012	31/12/2012	184	36.280,41	5,0000	$36.280,41 \times 5,0000 \times 184 : 36.600$	911,97	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012. (Disposición Adicional 13ª) (B.O.E. 30/06/2012).
01/01/2013	31/12/2013	365	36.280,41	5,0000	$36.280,41 \times 5,0000 \times 1 : 100$	1.814,02	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013. (Disposición Adicional 39ª) (B.O.E. 28/12/2012).
01/01/2014	31/12/2014	365	36.280,41	5,0000	$36.280,41 \times 5,0000 \times 1 : 100$	1.814,02	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 22/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014. (Disposición Adicional 32ª) (B.O.E. 26/12/2013).
01/01/2015	17/06/2015	168	36.280,41	4,3750	$36.280,41 \times 4,3750 \times 168 : 36.500$	730,58	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015. (Disposición Adicional 32ª) (B.O.E. 30/12/2014).
					TOTAL:	10.879,15	

**ANEXO A LA ORDEN DE 17/06/2015 DE DECLARACIÓN DE INCUMPLIMIENTO DE CONDICIONES.
LIQUIDACIÓN DE INTERESES DE DEMORA CORRESPONDIENTES AL EXPEDIENTE SE/1419/P08
TITULAR: AEROTECNIC DEL SUR, S.L.**

FECHA INICIAL CÓMPUTO	FECHA FINAL CÓMPUTO	Nº DÍAS	SUBVENCIÓN A REINTEGRAR (€)	TIPO DE INTERÉS (%)	FÓRMULA DE CÁLCULO	INTERESES DE DEMORA (€)	LEGISLACIÓN
16/02/2009	31/03/2009	44	92.873,79	6,8750	$92.873,79 \times 6,8750 \times 44 : 36.500$	769,71	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 2/2008, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 (Disposición Adicional 27ª) (B.O.E. 24/12/2008)
01/04/2009	31/12/2009	275	92.873,79	5,0000	$92.873,79 \times 5,0000 \times 275 : 36.500$	3.498,67	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Real Decreto-Ley 3/2009, de 27 de marzo, de medidas urgentes en materia tributaria, financiera y concursal ante la evolución de la situación económica. (Artículo 1) (B.O.E. 31/03/2009)
01/01/2010	31/12/2010	365	92.873,79	5,0000	$92.873,79 \times 5,0000 \times 1 : 100$	4.643,69	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 (Disposición Adicional 18ª) (B.O.E. 24/12/2009)
01/01/2011	31/12/2011	365	92.873,79	5,0000	$92.873,79 \times 5,0000 \times 1 : 100$	4.643,69	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011 (Disposición Adicional 17ª) (B.O.E. 23/12/2010)
01/01/2012	30/06/2012	182	92.873,79	5,0000	$92.873,79 \times 5,0000 \times 182 : 36.600$	2.309,16	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011 (Disposición Adicional 17ª) (B.O.E. 23/12/2010).
01/07/2012	31/12/2012	184	92.873,79	5,0000	$92.873,79 \times 5,0000 \times 184 : 36.600$	2.334,53	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012. (Disposición Adicional 13ª) (B.O.E. 30/06/2012).
01/01/2013	31/12/2013	365	92.873,79	5,0000	$92.873,79 \times 5,0000 \times 1 : 100$	4.643,69	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013. (Disposición Adicional 39ª) (B.O.E. 28/12/2012).
01/01/2014	31/12/2014	365	92.873,79	5,0000	$92.873,79 \times 5,0000 \times 1 : 100$	4.643,69	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 22/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014. (Disposición Adicional 32ª) (B.O.E. 26/12/2013).
01/01/2015	17/06/2015	168	92.873,79	4,3750	$92.873,79 \times 4,3750 \times 168 : 36.500$	1.870,20	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015. (Disposición Adicional 32ª) (B.O.E. 30/12/2014).
					TOTAL:	29.357,03	

**ANEXO A LA ORDEN DE 17/06/2015 DE DECLARACIÓN DE INCUMPLIMIENTO DE CONDICIONES.
LIQUIDACIÓN DE INTERESES DE DEMORA CORRESPONDIENTES AL EXPEDIENTE V/909/P12
TITULAR: ALU-LID, S.L.**

FECHA INICIAL CÓMPUTO	FECHA FINAL CÓMPUTO	Nº DÍAS	SUBVENCIÓN A REINTEGRAR (€)	TIPO DE INTERÉS (%)	FÓRMULA DE CÁLCULO	INTERESES DE DEMORA (€)	LEGISLACIÓN
13/09/2010	31/12/2010	110	61.133,84	5,0000	$61.133,84 \times 5,0000 \times 110 : 36.500$	921,19	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 (Disposición Adicional 18ª) (B.O.E. 24/12/2009)
01/01/2011	31/12/2011	365	61.133,84	5,0000	$61.133,84 \times 5,0000 \times 1 : 100$	3.056,69	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011 (Disposición Adicional 17ª) (B.O.E. 23/12/2010)
01/01/2012	30/06/2012	182	61.133,84	5,0000	$61.133,84 \times 5,0000 \times 182 : 36.600$	1.519,99	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011 (Disposición Adicional 17ª) (B.O.E. 23/12/2010).
01/07/2012	31/12/2012	184	61.133,84	5,0000	$61.133,84 \times 5,0000 \times 184 : 36.600$	1.536,70	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012. (Disposición Adicional 13ª) (B.O.E. 30/06/2012).
01/01/2013	31/12/2013	365	61.133,84	5,0000	$61.133,84 \times 5,0000 \times 1 : 100$	3.056,69	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013. (Disposición Adicional 39ª) (B.O.E. 28/12/2012).
01/01/2014	31/12/2014	365	61.133,84	5,0000	$61.133,84 \times 5,0000 \times 1 : 100$	3.056,69	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 22/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014. (Disposición Adicional 32ª) (B.O.E. 26/12/2013).
01/01/2015	17/06/2015	168	61.133,84	4,3750	$61.133,84 \times 4,3750 \times 168 : 36.500$	1.231,05	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015. (Disposición Adicional 32ª) (B.O.E. 30/12/2014).
					TOTAL:	14.379,00	